



FOTON
PASION POR EL TRANSPORTE
www.foton.com.ec

1550

SAVREH S.A.

Quito, 29 de Enero de 2016

Exp. 150572

Señora
Luz Blanca Mora Estrada
Presente.-

De mi consideración:

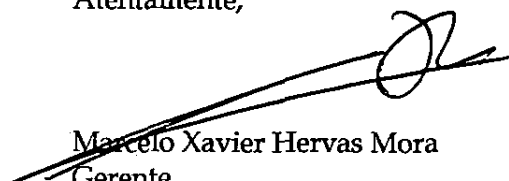
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SAVREH S.A.**, reunida el 29 de Enero de 2016, designó a Usted como **Presidente** de la Compañía por el período estatutario de DOS (2) años, pudiendo ser reelegida en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí sola, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 05 de septiembre de 2003, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Di Donato Salvador e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 03 de Octubre de 2003.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegida, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por esta designación.

Atentamente,


Marcelo Xavier Hervas Mora
Gerente

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la Compañía **SAVREH S.A.**

Quito, 29 de Enero de 2016


Luz Blanca Mora Estrada
C.C.: 0903963361



TRÁMITE NÚMERO: 6278



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4279
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1550
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAVREH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA ESTRADA LUZ BLANCA
IDENTIFICACIÓN	0903963361
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 3007 DEL 03/10/2003 NOT. 34 DEL 05/09/2003 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

